

Cuenta de los gastos hechos en las P.^{as}
Obras del Callao el mes de Nov.^{bre} de 1766.

En importe - 50442 - 03

21

Suma de la Buena. "88 016"

urgentes q. constan de las 3. rason. formadas p.
dho mto. m. q. couren de "08514"

Pr. 1.º q. que pague a los ^{ms} Maxiano de Guzman, y Freytas; Juan Timoteo Gomez; en conformidad de lo estipulado s.º. q. se les haga de acudia cada mes con esta cantidad q. lo que trabajan en estas obras de Abranilexia, y Stampostexia como parese del Douum. "1000"

Pr. 2.º q. que pague a Jpn Joachin Gonzales; Administrador de Equas de Cemente Acosta; q. 95. jornales q. debengaxon en conduz. los demontes de la Fortaleza Antigua al Plaza de la contra-encarpa arañ. de 3.º. jornal como consta del Documento "285"

Pr. 3.º q. que pague a los Taximexos; y Carros q. trabajan 6. dias de este mes como parese de la rason q. formo el s.º. estante m. o. Man Proca; intervenida del Ing. S.º. B. "063"

Pr. 4.º q. que pague a Jpn de Sierra; q. una Luxxon de seto cont. q. 90.º. Neto que se le compio a auxiliar de la Galeota de S.º. N. Raphael a 7.º. 4.º. seg. parese del Douum. "0413"

Pr. 5.º q. que pague a Pedro Cevallos; q. otros tantos Cuchos de Baca que se le Compraron; q. haz. Capachos q. estas obras, q. consta del Douum. "005"
5 "333" 5

De frente 5 333 5

0.2

Pr. 18. q. que pagué a Juan Cordera; p. 4. man-
gles gruesos que se le compraron p. los cables
q. arrian a serria al transporte de los cables
del almar. visto al Nuevo arroy. de 18. 4. 1/2
cada uno segun parere del Docum. N. 14. 11 0 18

Pr. 18. p. que pagué a Juan Jph. Pantoja; p. 1. 99. 50.
de 1/2 Acaxero que se le compró p. el em-
cansado de los techos del almar. Nuevo, y de capi-
tal que se estan contruendo en esta Plaza a
arroy. de 12. q. 99. como consta del Docum. N. 15. 11 0 18

Pr. 15. q. que pagué p. el salario del Ing. p. extenar.
a este mes como parere de su recibo, y S. B. N. 16. 11 0 15

Pr. 30. q. que pagué p. el salario del Sr. estante m.
N. Juan Poca; seg. parere de su recibo S. B. N. 17. 11 0 30

Pr. 18. q. 6. xx. q. pagué ad. N. Juan Ventura Poca; p. el sa-
lario que goza de Sr. estante como consta de su
recibo, y S. B. N. 18. 11 0 18 16

Pr. 7. q. 4. xx. que pagué p. la Texa que se compró p. la
mula que tira el faxo de la aguada de esta M. for-
talera arroy. de 2. xx. cada dia, y consta del Docu-
mento N. 19. 11 0 0 7 4

Pr. 1. q. 4. xx. que pagué p. la Condug. de la Plaza p. estos
gastos de las Casas de Lima p. este Puerto. 11 0 0 1 4

5 333 5

Por manera q. seg. parere de esta Summa importan los gastos

hechos en esta R. Fortaleza del Callao desde el 1.º de Nov.
de 1766. hasta 30. de el. (incornil quatorz. quarenta, y dos y
tres. xx. salvo jexio los cuales seme deben bonificar al cargo
q. me venite de los caudales que seme han entregado para
estos fines. M. Adm. del Callao Catorze de Dia de mes de
setenta y seis.

Manuel Jimenez
D. J.

UN QUARTILLO



SELLO QVARTO, VNO VAR-
TILLO, AÑOS DE MIL SEPE-
CIENTOS Y SESENTA Y DOS,
Y SESENTA Y TRES.

SERVE PARA LOS AÑOS como Capitan de Presidarios q. soy. Ceru-
ficio como en los Frenta DE 1766 Y 1767

Las de este mes de Mayo de
han distribuido por mi mano tres mil, y diez y seis raciones en
otras tantas Comeduras para su manutencion. a razon de dos r. cada
una q. importan Setecientos cinquenta, y cinco p. cuya cantid. me ha
Entregado diaxiara. con respecto a los q. existian. el S. D. Man.
del campo, q. viz. de las Casas de Lima, y de Turno en este pto.
como parese de la r. diaria, y seman. siguiente.

1. Sem. Na

1	25, entraron 8	23.6
2	25	23.6
3	25	23.6
4	24 Salio 1	23.4
5	25, entró 1	23.6
6	25	23.6
7	26, entró 1	24
<u>7</u>	<u>166</u>	<u>166.2</u>

2. Sem. Na

8	26	24
9	26	24
10	26	24
11	26	24
12	200 entraron 4	25
13	200	25
14	27, salieron 3	24.2
<u>7</u>	<u>168</u>	<u>170.2</u>

Para ala Buena

Na *Luma Olla* ^{ta} 336-1.

3^a Sem. ^{on}

15	No. ent. No. y salio t.	26-6	} 183.. 6
16	No. 7 ^{ta} salien ^{ta} No. 8.	26-6	
17	No. 7 ^{ta} entran ^{ta} No.	26-6	
18	No. 7	26-6	
19	No. 6. salien ^{ta} 2. ent ^{ta}	26-6	
20	No. 6.	26-6	
21	No. 7. entran ^{ta}	26-6	
<hr/>		#7#	#736#	#483.6

4^a Sem. ^{Na}

22	No. 7	26-6	} 182- 2.
23	No. 7.	26-6	
24	No. 6. salio t.	26-6	
25	No. 3. ent ^{ta} t. salien ^{ta} 1.	25-6	
26	No. 0. salien ^{ta} on 3.	25-6	
27	No. 3. entran ^{ta} 3.	25-6	
28	No. 3.	25-6	
<hr/>		#7.#	#729#	#482-2.

5^a Sem. ^{Na}

29	No. 3.	25-6	} 054.. 1.
30	No. 3.	25-6	
<hr/>		#2#	#206#	#54#1.

En los Treinta dias q. arriba se expres. los tresmil y Dieci.
 y seis hombres a raz. de dos xal. cada uno han consumido seiscientos.
 y quatro p. como parece del Volumen grad. de esta q. ^{ta} Callas

Ho vt. supra.
 J. B.
 Siller
 R

Comisario
 Joseph Bernabé

Jos Montano

Razon de los Enfermos forrados que de Medicina
 Cirujia se han curado, y curados en esta Calavera del
 Callao en el mes de Noviembre del 766 a la razon de dos
 reales por dia.

	Pagos	R
Thomas de Aquino entro en S. de Dho	0007	1
Ignacio Cruz entro en S. Salio el 18	0004	1
Joaquin Dome entro en S. Salio el 2	0000	1
Domingo Cruz entro en S. Salio el 8	0002	
Evaxote Quixano entro en S. Salio el 8	0002	
Nicolas Garay entro en S. Salio el 14	0003	1
Joseph de Herreda entro en S. Salio el 2	0000	1
Thomas Mollada entro en S. Salio el 20	0007	2
Antonio Lee entro en S. Salio el 14	0003	1
Pedro Pedraza entro en S. Salio el 8	0002	
Silvestre Vovoru entro en S. Salio el 8	0002	
Joseph Prieto entro en S. Salio el 17	0003	6
Joseph Obregon entro en S. Salio el 14	0002	6
Joseph Ortega entro en S. Salio el 27	0005	2
Apolinario Silva entro en S. Salio el 22	0003	1
Segundo Ramirez entro en S. Salio el 27	0004	2
Domingo Cruz entro el 18 Salio el 27	0003	2
Joseph Marmon entro el 14	0001	2
Pedro Reynaga entro el 14	0001	2
Antonio Spina entro el 21	0002	1
Luis Rodriguez entro el 26	0001	2
Ignacio Cardona entro el 26	0001	2
Martelo Luro entro el 26	0000	6
Gabriel Garzido entro el 28	0000	6
Suma.	0072	6

Callao y Diciembre 3^o del 766 a la

razon de seis Braqueros los quatro a quatro p. Cada uno
 y los Dos de los ynterrompiones que son por ambas lador
 de la quebradura a S. p. Cada uno que el total de ello

Son veinte y seis p. 0026

Suma de los ynterrompiones 0028 p. 6

San Curido

Joseph Peralta

El herrador. Juan ^{ta} ^{NA} Campora tiene he
serrado quatro Camas para el carro, de la A
guada, a tres reales, y seis rayos, a un real
cada uno, que todo monta dos pesos, y dos r^l.

Callao y Noviembre. 6 de 1766.

Joseph Bernabé

Don 2^o de
J. B.
F. B.

Los Marcuadores, Joseph Maria, y Murgantes, fir-
ren Marcuado, onse tareas las que se pagaran a
razon de dos pesos por cada tarea montan Veyn-
teydo pesos. Callao y Nov. 29. de 1766. /.

Con 22 p.

J. B.
Facz
B

Joseph Bevalos

f

26

Razon de lo que se ha trabajado de Carpinteria en esta Plaza y Puerto del Callao en esta semana del Comienzo, o y Lunes 17 de Noviembre y acabo sabado 22 de Dho mes y año de 1766.

Entra con cinco Paños de biveres del Amazén bivero. el nuevo que se esta haciendo en la Plaza se han echo quatro eses de Manglar. y se han echo dose Palapazpi. ocho de Guarango. y quatro de Madera de Roble. se han echo dose Castañuelas. se han echo treinta Cuñas. se han echo Catorce toseros y dos polines. y se han armado en cada Paño. su- dos Cois. con sus quatro ruedas

oficiales que se han ocupado en esta

Mtro m^{or} ^{bafo} Juan Paup. ^{ta} Puño por 6 dias a 200^{rs} Do 1200

Martin Gomez por 6 dias a 200^{rs} Do 1200

Juan de Reyna por 3 dias a 200^{rs} Do 600

Juan de la Calle por 3 dias a 200^{rs} Do 600

Andres de Mira por 3 dias a 200^{rs} Do 600

Juan Felix Cuyo ^{Obreg} por 6 dias a 200^{rs} Do 1200

Muego y por Ferrigo del Mtro m^{or} Juan Paup ^{ta} Puño Do 800

Martin Gomez

Montan los Sanales contenidos en esta razon del trabajo que sea en puente. sinquenta y un pesos Callao y Dho 22 del 1766

J. B. Joseph Bernal

Alcay Comandante

Q^{ta} Joseph Bernal

Razon de lo que se ha trabajado de Carpinteria en el
 trasporte de los Paños al Bie^o de Am^a. al que se ha
 la Costuyendo. en esta semana que Comenzo Lunes
 24 de Nov^o. y acabo oy Sabado 29 de Dho mes y año
 de 1766.

Oficiales de Carpinteria que se han ocu-
 pado en poner las falseas a los Paños y la
 var los Polinos que estan por envase.

Mtro ma. ^o Juan Bayb ^{ta}	Bucio por 4 dia a 20 ^{rs} ..	Do 2 ^o 4 ^o
Juan de Reyna	por 4 dia a 2 ^o p ..	Do 2 ^o "
Andres de Mira	por 4 dia a 2 ^o p ..	Do 2 ^o "
Juan de la Calle	por 4 dia a 2 ^o p ..	Do 2 ^o "
Juan Felix Obregon	Cuero por 4 dia a 8 ^{rs} ..	Do 2 ^o "
Juan Bucio		Do 2 ^o 4 ^o

Montan los Jornales de los oficiales de Carpinteria nueve pesos
 y quatro reales Callao y Nov. 29. de 1766.

J. B.
 S. B.
 Q.

Joseph Bernal

Razon de algunos remiendos que tengo hechos en esta Plaza, y escos
mo se sigue

- I^{ta} Por poner siete Camas nuevas alas Ruedas del
Carrro de la Agua, las que se pagaran à ocho reales por
cada una, segun tasacion del M^{to} Mayor ^{tan} .. 0 7 1/2
- II^{ta} Por poner doce rayos en las Ruedas de dho. Carrro, los
que se pagaran a tres reales cada uno, montar .. 0 4 1/4
- III^{ta} Por labrar y enretyar cinco Cabos de Picos y Lampas,
para trabajar el Glasis, y enparar el Camino, los
que se pagaran à dos reales por cada uno montar .. 0 6 1/2
- IV^{ta} Por poner a seis Puertas de la Casamata seis serras
duras una con un serrajo grande, se pagaran por ca
da una ocho reales montar .. 0 6 1/2
- V^{ta} Por poner cinco Pasarelas de fierro en las Puertas
para la suscecion de ellas las que se pagaran, a dos reales .. 0 4 1/2

02 5 1/2

J. B.
f. B.
B.

+ Juan Buncio

Comisyonterio
Joseph Bernal

Resivi del S. D^{no} Manuel del Campo Oficial R.
situario del Callao la Cantidad que eby presa en
este Documento:

Juan Buncio

Los M^{ros} Asentistas. Mariano, Guzman, y Justas, y Juan
 Timotheo, Comes, de estas Reales obras, como son, el Caba
 llero, sobre la Caramata, y el nuevo ospital, y Almacenes, nue
 vos, para los paños, y demas consiguientes, son acreedores, a que
 se les contribuyan, a buena quinta, quatro mil pesos, respectivos
 al presente mes de Noviembre, mediante su continuosion, de su
 trabajo, de que se les hará, el respectivo cargo, para el final, a
 Justamiento, en virtud, de este y Distobuena del S. Governan
 dor Calles, y Noviembre, 30. de 1766.

Con 4000 ps.

J. B.

Joseph Bernabey

Resibimos

Mariano Guzman y Justas

Juan Rogio mes

J

Condon de las Reguar que ve han ocupado para la Conducion de tierra de los Desmontes de la Fortaleza Vieja, Conducirla al Glaris de esta Plaza des de tres de Nov. asta veinte, y Nueve inclusive de este presente año de 1766.

Nov.	Dias	Reguar
Nov. 3	3	4
Nov. 4	4	4
Nov. 5	5	4
Nov. 6	6	4
Nov. 7	7	4
Nov. 8	8	4
Nov. 10	10	4
Nov. 11	11	4
Nov. 12	12	4
Nov. 13	13	4
Nov. 14	14	4
Nov. 15	15	4
Nov. 17	17	4
Nov. 18	18	4
Nov. 19	19	3
Nov. 20	20	4
Nov. 21	21	4
Nov. 22	22	4
Nov. 24	24	4
Nov. 25	25	4
Nov. 26	26	4
Nov. 27	27	4
Nov. 28	28	4
Nov. 29	29	4
<u>24 Dias</u>		

95 Jornales

De conformidad que las Reguar que han trabajado en este presente mes de Noviembre son las que por menor ban Expreadas en el Diario de Arriba las que han hecho Noventa, y cinco Jornales de los Desmontes de la Fortaleza Antigua Conducirlas al Glaris de la Contra Escarpa, lo que ve devenan pagar a tres peros Jornal por averi Doy la presente en este Presidio del Callao, y Nov. 29 de 1766.

Jun Roa

La noventa y cinco jornales de Reguar q' ve expresan

en la certificación de la buelta del Sobrecorante de
de esta Real Obra son las mismas que han trabajado
este presente Mes que á tres pesos jornal imponen
diecientos ochenta y cinco pesos y para que conste
de la presente certificación en el Calleo á 29
Noviembre de 1766.

J. B.

Facce
Ch

Joseph Bernabé

José Joaquín Fontana





En quartillo.



SELLO QVARTO, VNO VARTILLO. ANOS DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y DOS.

DE 1766 Y 1767

Como libre-entente que soy de las obras de esta N. Real Audiencia de Lima Certifico como donde tres de Noviembre hasta ocho de el han trabajado Diez y Ocho Fajineas, y Diez Cabos ganando los quince a diez. Ocho a diez. y los segundos a quatro. q. impuesta lo gastado en dha gente treinta, y tres p. los q. solo han pagado. Diariamente. por el Teedor Juan de la Cruz de Lima, y de Luana en este fueras como parece de la N. Real Audiencia siguiente.

N. Sem.	3	38. horas	2. cada uno	4
	4	38	2	4
	5	38	2	4
	6	38	2	4
	7	38	2	4
	8	38	2	4
	9	38	2	4
	10	38	2	4
	11	38	2	4
	12	38	2	4
	13	38	2	4
	14	38	2	4
	15	38	2	4
	16	38	2	4
	17	38	2	4
	18	38	2	4
	19	38	2	4
	20	38	2	4
	21	38	2	4
	22	38	2	4
	23	38	2	4
	24	38	2	4
	25	38	2	4
	26	38	2	4
	27	38	2	4
	28	38	2	4
	29	38	2	4
	30	38	2	4
	31	38	2	4
	32	38	2	4
	33	38	2	4
	34	38	2	4
	35	38	2	4
	36	38	2	4
	37	38	2	4
	38	38	2	4
	39	38	2	4
	40	38	2	4
	41	38	2	4
	42	38	2	4
	43	38	2	4
	44	38	2	4
	45	38	2	4
	46	38	2	4
	47	38	2	4
	48	38	2	4
	49	38	2	4
	50	38	2	4
	51	38	2	4
	52	38	2	4
	53	38	2	4
	54	38	2	4
	55	38	2	4
	56	38	2	4
	57	38	2	4
	58	38	2	4
	59	38	2	4
	60	38	2	4
	61	38	2	4
	62	38	2	4
	63	38	2	4
	64	38	2	4
	65	38	2	4
	66	38	2	4
	67	38	2	4
	68	38	2	4
	69	38	2	4
	70	38	2	4
	71	38	2	4
	72	38	2	4
	73	38	2	4
	74	38	2	4
	75	38	2	4
	76	38	2	4
	77	38	2	4
	78	38	2	4
	79	38	2	4
	80	38	2	4
	81	38	2	4
	82	38	2	4
	83	38	2	4
	84	38	2	4
	85	38	2	4
	86	38	2	4
	87	38	2	4
	88	38	2	4
	89	38	2	4
	90	38	2	4
	91	38	2	4
	92	38	2	4
	93	38	2	4
	94	38	2	4
	95	38	2	4
	96	38	2	4
	97	38	2	4
	98	38	2	4
	99	38	2	4
	100	38	2	4

Por manera q. en los seis dias q. comprehende esta N. Real Audiencia han trabajado Diez y Ocho Fajineas, y Diez Cabos ganando los quince a diez. Ocho a diez. y los segundos a quatro. q. impuesta lo gastado en dha gente treinta, y tres p. como parece de la N. Real Audiencia siguiente.

J. B. Comisario Juan Bernal

Juan Bernal

7

N^o 137

Por orden
N. del Sr. D. Man. del campo, Ofiz. Pr. de Tru-
no; en este Puerto de Callao cinco p. por
otras tantas sueros y le bendi para Verben
Canon. de Arrogue. Bellavista 13 de
Año de 1766.

Comisario Joseph Beanal

Por S. P. B. P. Pedro Cevallos

Por orden
N. del Sr. D. Man. del campo, cinco sueros para hacer Capachos para
otras Pr. Obras Callao 13 de Añ. de 1766.

J. B. Montano

Reciví en el P. Almar, de mi Cargo por orden del Senor Don
 Manuel del Campo, Ofi. N. de la R. Casa de Lima y de Truxo
 en este Puerto ~~Quatro~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~gruevos~~ ~~los~~ ~~mi~~ ~~mos~~ ~~que~~ ~~ha~~ ~~en~~
 tregado el Guardia de Madera Manuel Cotera para los Es
 que viven al trav lado de los Paños de Dixerer al Almar,
 Nuevo que ve ha conitruido para otros, en esta Plaza Callao
 y Nov, 22, de 1766.

Joseph Martinez

J. B. Comisario
 face Joseph Bernabey

P. del Sr. D. Man. del Campo, Ofi. N.
 de Truxo en este Puerto diez y ocho pesos que

son los mismos q. vimportaron los quatro
mangles que se comprarian a la buelta que
me compro para las obras de ray. de
quatro p. quatro m. Cada uno Callao?

1786


Manuel Orosco

Son 18 p.

de un en un...
de un en un...
de un en un...

Reziví en lo^r Almar, demi Cargo y ha entregado D.ⁿ Joseph
 Pantoja veiv arrobas de Ho acaxeto del País la que por orden
 del Señor D.ⁿ Man.^l del Campo Ofiz.^l de turno de han entre
 gado para los techos del Almar. Nuevo Ospital y Casa del Vi
 xupano de evta Plaza la que quedan de cuenta de la Almar,
 en dho. Almar, demi Cargo. Callao y Nov. 29^a de 1766.

El 1^o de Mayo de 1766

J. B. Comandante Joseph Martínez
 Joseph Bernal


Reziví del Señor Don Man.^l del Campo Ofiz.^l de turno

del Puerto del Callao die y ocho p.^o un porre de un quin
sing^ota Libran de hilo acaxuto del País Callao y Mo^o

de 1766.

Bn 18p

Juan Sph. Antonio



*Compañía de Comercio
de San Pedro de
Cajamarca*

Qui del J. Oficial Real D. Manuel del Campo
 quince pesos del mes que tengo debengado que se cumpla
 el día último del presente mes. Callao y No. 30. de 1766.


Joseph Duran

Con. 15 p.

J. B.
 Lacer
 O. B.

Preside del Señor D.ⁿ Manuel del Campo Ofiz.^l R.^l de la R.^l
 Casa de Lima, y de turno en este Puerto. treinta pesos por
 el Vueldo de Sobrestante mayor de la R.^l obra de esta
 Plaza Callao y Nov. 30. de 1766.

Con 30 //


J. B.
 Saer



Comynterion
 Joseph Bernabé

Juan Roca

Periri del Venox D.ⁿ Manuel del Campo Ofiz. R.^o de lav.
 R.^o Casas de Lima y de turno en este Puerto Diez y ocho p.
 seis xx. por mi sueldo de Sobrestante de las faxinar de las
 R.^o obrav. de esta Fontalera Callagy Nov. 30. de 1766.

En 18^o p. 6^o xx.

J. B. Comisario
 Joseph Bernal


Juan B. Benito y Peccay


7
N.º. 2.º
D. vi. M. J. Man. del campo, ofiz. 2.º. & Tur-
no en este Puerto siete p. quatro r. por la yenta, que
se ha comprado para la manuteng. de la Mula q.
tira el carro de la aguada de esta P. Tortulera

Callao 30. de Setiembre de 1766. adon. por dia

J. B. J. M. Montano

Facet Comisario
Joseph Bernal

7 p. 4.